

EL OJO CRÍTICO

La experiencia mental

Aunque no muy divulgado, es un hecho que la Teoría Einsteiniana de la Relatividad, sugerida para explicar el experimento de Michelson sin recurrir a la hipótesis de la contracción, propuesta por Fitzgerald y Lorenz, no se funda sino en experimentos mentales, aunque fue confirmada por algunas observaciones, deducidas de sus pronósticos.

Sin ánimo de emular al gran físico, voy a proponer también un experimento imaginario para comprender las contingencias de nuestro atormentado mundo jurídico. Supongamos que eliminamos de raíz todo el Derecho Privado, conservando sólo las normas de carácter público, no dispositivas, que serían sustituidas por ésta única: "Toda contienda entre partes se decidirá en favor de aquella que acierte el resultado de una tirada al cara o cruz".

¿Qué ocurriría entonces? ¿Que los pleitos sobre temas de Derecho Privado se resolverían sin necesidad de normas materiales ni procesales, ni de oír a las partes, ni de hacer averiguaciones sobre la verdad de los hechos! Nuestros jueces actuarían sólo en casos de Derecho Público, con lo que su número se reduciría drásticamente. Minimizado el Derecho Privado, el más complejo y difícil, la capacitación del juez podría ser mucho mayor y no necesitaríamos dos Cámaras legislativas ni que los diputados fueran tan numerosos.

Nos cabría hacer importantísimos ahorros presupuestarios, hasta un punto difícil de imaginar a priori, aunque no de calcular.



José
Lois Estévez

Reparemos en que las normas pactadas por los interesados son, en principio, las justas

La probabilidad de acierto en cada pleito resuelto al azar es de 1/2, igual para todos los casos y siempre invariable ante esa única ley privada. ¿Cuál es, en cambio, la que existe hoy de obtener justicia con las normas y jueces con que contamos? Colegimos que, aunque todas ellas la procuraran, los inevitables errores de coordinación harían muy difícil acercarse a cifras satisfactorias. Por desgracia, al no haberse definido la Justicia para los diversos supuestos concebibles, su previsión adolecerá todavía de peores aproximaciones. Incluso prescindiendo de este problema y ateniéndonos sólo a la justicia legal, ¿cuál sería la probabilidad de que los jueces acertaran? Teniendo en cuenta las dos incertidumbres, ¿sobrepasaría el 75%? Situémola alrededor de esta cifra.

Un Derecho Privado mejoraría, tal vez, la pro-

babilidad de acierto en un 25%. En cambio, ¿cuánto nos cuestan los medios con que logramos tal porcentaje? ¿Si contraponemos el gasto de nuestro actual sistema jurídico (Congreso, Senado, Consejo del Poder Judicial, jueces, tribunales, Cuerpos auxiliares) al que origina la nueva fórmula, una cosa queda muy clara: El Derecho resulta muy caro. Y si realmente fuera imagen de la justicia, podría valer la pena. Pero ¿qué decir si los porcentajes que alcanza con los métodos actuales no difieren mucho de los conseguidos por azar? ¿Estaría justificado tan enorme dispendio?

En apariencia, cada método tiene sus ventajas. El descrito se distingue por su simplicidad y baratura y por acabar radicalmente con el caciquismo y con la acepción de personas. ¿Cuáles son sus inconvenientes? Como trata por igual a todos, no establece preferencias o prioridades y no distingue entre justo e injusto. Así muestra a qué se debió el logro genial del Derecho Romano al analizar la disparidad en que se hallan los protagonistas de una relación jurídica, constituida y normada por ellos mismos y con prelación variables.

Reparemos, ante todo, en que las normas pactadas libremente por los interesados, son, en principio, las justas y, por ello, generalmente respetables. Con todo, al no trascender al público casi nunca, cuando hay que conjeturar qué haya sido lo probablemente pactado, lo más verosímil resulta ser lo que con más frecuencia se hace.

LA MIRILLA

Otegui advierte

Guillermo del Alba

Viene siendo una constante en las declaraciones de los dirigentes del PNV el rechazo radical a las sugerencias que se le hacen desde el gobierno acerca de un posible entendimiento creciente y en vigor entre el PNV y los abertzales radicales, sean Batasuno o la propia ETA.

Pues bien, nos ha contado ahora la agencia *Vasco Press*, especializada en cuestiones políticas de Euskadi que Otegi ha enviado un claro aviso al PNV: si en un mes el PNV no abandona definitivamente el camino del Estatuto, Batasuna dejará de colaborar con Ibarretxe.

CRÓNICAS BÁRBARAS

Modelo Marilyn

Manuel Molares do Val

Todos los meses de agosto la prensa recuerda a Marilyn Monroe, la actriz estadounidense que cambió tanto la estética del siglo XX que convirtió sus curvas, labios voluminosos y su rubio platino en canon de belleza, igual que Venus había modelado los 2.800 años anteriores.

A sus 36 años, cuando oficialmente se suicidó, tenía varices y celulitis: era humana, y por su dependencia del alcohol y de las drogas, los directores comenzaban a prescindir de ella.

Cantaba y hablaba como una jovencita ingenua, se había casado con el mejor beisbolista de su país, Joe Di Maggio, y con el autor teatral más respetado, Arthur Miller. Pero también había sido amante del presidente John F. Kennedy y de su hermano Robert, relación secreta y morbosa que inspira la sospecha de que pudo haber sido asesinada por la CIA o el FBI.

Cuando observamos a tantas chicas morenas y mediterráneas, teñidas de rubio y con labios inyectados de silicona, debemos recordar a Marilyn.

MEMORIA DE LOS DÍAS

Actualidad retrospectiva

La diversidad informativa puede referirse a los contenidos, a los enfoques con que son tratados o al propio formato del medio. La comunidad de contenidos se explica, la mayor parte de las veces, por razones de actualidad. También de, lo que podría llamarse, actualidad retrospectiva, de efemérides notables.

Días pasados, todos los diarios dedicaron varias páginas a Evita Perón. La primera manifestación a la que yo fui fue en 1945. La ONU había decidido la retirada de los embajadores de España. En el colegio decidieron llevarnos a la manifestación. Era aquello cosa formidable e inopinada. Sin embargo, aparte del hecho de la concurrencia a la manifestación, sólo recuerdo la visión de una pancarta. Representaba un torero, con el rútol de España, dando un pase a un enorme toro, con el rútol de ONU. Debajo ponía *Otro toro*, con signos de admiración.

Se vivía muy mal entonces. La disparatada política económica del Generalísimo había conseguido una drástica reducción de la produc-



J. Vilas
Nogueira

Vino Evita, con su Perón, y todos lo celebramos mucho, que un hambriento lo que más celebra es la comida

ción de trigo, y el pan del racionamiento era una materia, no sólo escasa, sino negruzca y elástica. Cuando había bodas, las autoridades hacían la vista gorda y se servía *pan blanco*. Como el matrimonio era indisoluble y no había televisión ni anticonceptivos, la gente combatía el aburrimiento procreando. La gente podía estar mal,

pero la demografía estaba esplendorosa. Un amigo gaditano añadiría algún desarrollo sobre la potencia genética del hambre. Vino Evita, con su Perón, y todos lo celebramos mucho, que un hambriento lo que más celebra es la comida.

Otras veces, la actualidad retrospectiva es inducida por un norteamericano que publica alguna biografía sobre un personaje famoso. Por ejemplo, los comentarios periodísticos que una estadounidense ha escrito sobre Humphrey Bogart y Lauren Bacall. Esta señora fue mi mayor amor platónico de juventud. La volvió a ver en televisión, hace uno o pocos años. No había envejecido demasiado mal, pero, con todo, qué tristeza. Esta gente debería morir muy joven. Evita lo hizo puntualmente. Bogart se resistió algo más, pero no llegó a viejo. Si resucitase se moriría del susto. Ya no existe el cafetín de Casablanca, ni hay tenientes franceses, sino un sultán expansionista. Los que hacen amistades son muchos condes don Julián disfrazados de chamberlain. Esta película va a acabar mal.



Elige una profesión con amplias salidas laborales

CURSOS DE VERANO Colonias y Campamentos Curso 2001 - 2002

Titulos Oficiales de Formación PROFESIONAL

Colegio seleccionado por el diario el Mundo uno de los 100 mejores centros privados de España

Titulación mínima grado superior: COU, Bachillerato LOGSE ó FP 2º grado. Grado medio: FP 1º grado y 2º BUP ó ESO

ABIERTO PLAZO DE MATRICULA CURSO 02/03

Guardería - Ed. Infantil - Primaria Secundaria - BAC y Formación Profesional - Prácticas en empresas - Centro asociado al Servicio Gallego de Colocación

Colegio Sta. Apolonia

Educación de Alto Nivel

La Rocha - Pozo Real, S • 15706 Santiago de Compostela
Tel.: 981 520 273 - 981 521 357 • Fax: 981 522 040
colegio@stapolonia.net correo@stapolonia.net

Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior

Titulaciones Oficiales válidas para acceso Directo a Escuelas Universitarias de:

Enfermería, Fisioterapia, Podología, Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Magisterio, E. Social, T. Empresas y Actividades Turísticas e INEF, Informática, Diplomado en Ciencias Empresariales, Diplomado en Traducción e Interpretación

SANITARIAS

- Técnico Superior en Protesis Dental (2 años)
- Técnico Superior Higiene Bucodental (1 año)
- Técnico Superior en Dietética y Nutrición (2 años)
- Técnico Auxiliar de Enfermería (1 año)
- Técnico Superior Salud Ambiental (2 años)
- Técnico Superior en Ed. Infantil (2 años)

DEPORTIVAS

- Técnico Superior en Animación de Actividades Físico-Deportivas (2 años)
- Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural (1 año)

INFORMÁTICA

- Técnico Superior en Administración de sistemas informáticos (2 años)
- Técnico Superior en aplicaciones informáticas (2 años)
- Gestión Administrativa (1 año)

HOSTELERÍA

- Alojamiento (1 año)
- Información y comercialización turística (1 año)